

ACTA NO. 9 SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2025

Siendo las 09:00 a.m. del día 24 de octubre del 2025, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, (SAPAS) ubicado en la Calle Prolongación de Aldama s/n, Colonia El Mirador; los integrantes de la Junta de Gobierno cuyos nombres, cargos y firmas se asientan en la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, (SAPAS), en los términos dispuestos por la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo vigente, esta sesión tiene como objetivo dar cumplimiento a los artículos, 49 y 50 de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo y al artículo 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con previo citatorio fueron convocados los Integrantes de la Junta de Gobierno.

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Apertura de sesión.
- 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Presentación para su revisión y aprobación del Tercer Informe Trimestral Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 5.- Presentación para su revisión, aprobación y publicación de las Modificaciones y Transferencias Presupuestales del tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025
- 6.- Presentación para su revisión, aprobación y publicación de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado a los meses de julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 7.- Presentación para su revisión, aprobación y publicación de la 1era Modificación a la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos del 2025
- 8.- Autorización y aprobación de las Modificaciones Presupuestales (ampliaciones, reducciones y compensaciones) del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 9.-Asuntos generales.
- 10.-Cierre de sesión.

MA. Jesús López T.

*Jesús López T.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

SENGUIO, MICH., A 17 DE MARZO DEL 2026.

C E R T I F I C A C I Ó N

QUIEN SUSCRIBE MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL. - DOY FE. -----

ATENTAMENTE



MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SENGUIO 2024 - 2027



**PRIMER PUNTO:** Director: Muy buenos días, integrantes de Junta de Gobierno, les doy las gracias por su asistencia para el desahogo de los puntos anteriores.

**SEGUNDO PUNTO:** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

C. Rodolfo Quintana Trujillo: Presidente de la Junta de Gobierno del SAPAS, **presente.**

Lic. Ana Karina Trejo arcos: Comisario del SAPAS, **presente.**

Lic. Juan González García: Director del SAPAS y Secretario de Actas, **presente.**

Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval: Representante de salud y asistencia social, **presente.**

C. Gabriela Torres González: Representante de consejo consultivo, **presente.**

Lic. Airy Alfadir Solís Esquivel: Representante de usuarios, **presente.**

Mtra. María de los Ángeles Vanegas González: Representante de educación, **presente.**

C. Gerardo Bernardino García Ponce: Representante del sector industrial, **presente**

C. Ma. Jesús López Torres: Representante del sector de comercio, **presente.**

Dando continuidad al desarrollo de la presente sesión, funge como Secretario de actas de la Junta de Gobierno, el Director del SAPAS Lic. Juan González García, informa que toda vez verificada la existencia de quorum legal para sesionar se hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes con derecho a voz y voto, por lo tanto, existe quorum legal y en consecuencia son válidos los acuerdos que se adopten en la sesión número nueve ordinaria de la Junta de Gobierno, del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio Michoacán (SAPAS).

Director: el segundo punto del día ha sido desahogado, existiendo quorum legal para dar inicio a la presente sesión ordinaria del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, Michoacán (SAPAS).

**TERCER PUNTO:** Lectura del acta anterior y su aprobación, el Director del SAPAS, Procede a dar lectura al acta anterior.

**ACUERDO:** Después de haber sido leída y analizada es aprobada por unanimidad; se concluye el tercer punto.

**CUARTO PUNTO:** Presentación para su revisión y aprobación del Tercer Informe Trimestral Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.

**ACUERDO:** Después de haber sido revisado y analizado **El tercer informe trimestral de julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.**

Se aprueba por unanimidad, con la finalidad de presentarla como punto a tratar en reunión de cabildo para su análisis y aprobación, posteriormente entregarlo a la Auditoría Superior de Michoacán. ASM, para dar cumplimiento conforme a la Ley.

**QUINTO PUNTO:** Presentación para su revisión, aprobación y publicación de las modificaciones y transferencias presupuestales del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Ma. Jesús López T.

SENGUIO, MICH., A 17 DE MARZO DEL 2026.

C E R T I F I C A C I Ó N

QUIEN SUSCRIBE MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL. - DOY FE. -----

ATENTAMENTE



MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SENGUIO 2024 - 2027



**ACUERDO:** Después de haber sido revisadas y analizadas las modificaciones y transferencias presupuestales del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, son aprobadas por unanimidad, con la finalidad de presentarla como punto a tratar en reunión de cabildo para su análisis y aprobación, posteriormente entregarlo al Periódico Oficial para su publicación, para dar cumplimiento conforme a la Ley.

*Gran Señal*

**SEXTO PUNTO:** Presentación para su revisión, aprobación y publicación de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado a los meses de julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO:** Después de haber sido revisada y analizada la modificación al presupuesto de ingresos y egresos aprobado a los meses de julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025, es aprobada por unanimidad, con la finalidad de presentarla como punto a tratar en reunión de cabildo para su análisis y aprobación, posteriormente entregarlo al Periódico Oficial para su publicación, para dar cumplimiento conforme a la Ley.

*[Handwritten signature]*

**SEPTIMO PUNTO:** Presentación para su revisión, aprobación y publicación de la 1era Modificación a la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos del 2025.

**ACUERDO:** Después de haber sido revisada y analizada la 1era modificación a la plantilla del personal y tabulador de sueldos 2025, donde se presenta la baja de la secretaria C. Yazmin Sánchez Cruz, a partir del día 16 de septiembre de 2025 y se da a conocer el alta de la C. Leticia Luna García a partir del mismo día del año en curso, quien fungirá como secretaria del SAPAS. Es aprobada por unanimidad por los integrantes de la junta de gobierno.

*[Large handwritten signature and scribbles]*

**OCTAVO PUNTO:** Autorización y aprobación de las Modificaciones Presupuestales (ampliaciones, reducciones y compensaciones) del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2025.

**ACUERDO:** Después de haber sido revisadas y analizadas las modificaciones presupuestales (ampliaciones, reducciones y compensaciones), se aprueban por unanimidad.

**NOVENO PUNTO:** Asuntos generales.

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO:** No hay asuntos generales a tratar.

**DECIMO PUNTO:** Cierre de sesión.

Una vez desahogados los puntos a tratar se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria, del día 24 de octubre del año 2025. Siendo las 10:30 a.m. del mismo día en las oficinas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Senguio, Michoacán de Ocampo. (SAPAS) Para el periodo de administración 2024-2027, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

*MA. Jesús López T.*

SENGUIO, MICH., A 17 DE MARZO DEL 2026.

C E R T I F I C A C I Ó N

QUIEN SUSCRIBE MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL. - DOY FE. -----

ATENTAMENTE

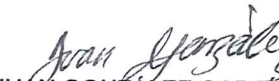


MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SENGUIO 2024 - 2027



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SAPAS


  
Ayuntamiento Constitucional  
2024 - 2027  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Municipio de Senguio Michoacán  
C. RODOLFO QUINTANA TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
Ayuntamiento Constitucional  
2024 - 2027  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Municipio de Senguio Michoacán  
LIC. JUAN GONZÁLEZ GARCÍA  
DIRECTOR DEL SAPAS Y SECRETARIO DE ACTAS  
DEL SAPAS

  
Ayuntamiento Constitucional  
2024 - 2027  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Municipio de Senguio Michoacán  
LIC. ANA KARINA TREJO ARCE  
COMISARIO DEL SAPAS  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
LIC. MARIA GUADALUPE MENDIOLA SANDOVAL  
PRIMER VOCAL, SAPAS

  
C. GABRIELA TORRES GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE CONSEJO CONSULTIVO

  
MTRA. MARIA DE LOS ANGELES VANEGAS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN

  
C. GERARDO BERNARDINO GARCÍA PONCE  
REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL

  
C. MA. JESÚS LÓPEZ TORRES  
REPRESENTANTE DEL SECTOR DE COMERCIO

  
LIC. AIRY ALLFADIR SOLÍS ESQUIVEL  
REPRESENTANTE DE USUARIOS

SENGUIO, MICH., A 17 DE MARZO DEL 2026.

C E R T I F I C A C I Ó N

QUIEN SUSCRIBE MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL. - DOY FE. -----

ATENTAMENTE



MVZ. RIGOBERTO PEÑA RAMIREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SENGUIO 2024 - 2027

